Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Cartagena de Indias D.T.y C. 12 de marzo de 2025

ASUNTO: Respuesta a Justificación de Precios Artificialmente Bajos (MC-DAAL-002-2025)

PROPONENTE: GESTION LEGAL INTEGRAL ASESORES JURIDICOS SAS
NIT: 900.884.733-8
VALOR DE LA OFERTA: $ 8.463.600

De conformidad al informe de evaluación financiera en el cual se señala que la oferta del proponente **GESTION LEGAL INTEGRAL ASESORES JURIDICOS SAS** podría ser considerada como precios artificialmente bajos, y en atención a las lineamientos establecidos en la Guía de Colombia compra eficiente que deben ser sometidas al procedimiento de verificación para evitar que se configuren precios que no garanticen el cumplimiento de las exigencias establecidas en la invitación publica del asunto, recibimos la respuesta del proponente en comento a través de la plataforma SECOP 2, la cual se procedió a su verificación y análisis.

Una vez verificados los argumentos y la desagregación de los precios unitarios de la oferta frente a la estructura de costos solicitada por la entidad, observamos que los componentes de dicha estructura se ajustan a lo preceptuado y por tal motivo se estima que no representan un riesgo para el cumplimiento y la calidad de los productos y servicios ofrecidos, garantizando de esta manera la correcta ejecución del proceso contractual.

El conjunto de estos aspectos en armonía con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con precios artificialmente bajos y analizadas las explicaciones recibidas, se recomienda continuar en el proceso con la oferta del proponente **GESTION LEGAL INTEGRAL ASESORES JURIDICOS SAS**, toda vez que la misma no pone en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a la oferta en comento.

ALCI JOSE MENDOZA VALETA
Asesor Financiero Externo DAAL
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS